



Juan Carlos no se merece una avenida, la sanidad Pública sí

ASAMBLEA DE LEGANÉS POR LA REPÚBLICA :: 26/06/2020

En los últimos tiempos nos vamos enterando la verdadera cara del mal llamado campechano, además de los regalos millonarios recibido de empresarios (yates... etc.), ha malgastado el dinero público con sus amantes, cuando a la vez a los trabajadores se les negaba una digna subida de salarios, ahora surge las comisiones millonarias por el AVE de la Meca, Por esos delitos no se le puede juzgar, en el mejor de los casos se le juzgara por delito fiscal, no por corrupción pues de ser juzgado lo será de los hechos posteriores a su abdicación pues según esta constitución este señor puede cometer los delitos que quiera y no ser juzgado.

En Leganés lleva su nombre la principal Avenida y desde nuestro punto de vista no se la merece de ninguna de las maneras, ya que no va a poder ser juzgado el pueblo a de condenarlo y una de las maneras de hacerlo es quitando el nombre de este señor de esa Avenida.

Quien si se lo merece es quien ha cuidado el pueblo cada día aún a pesar de los recortes, a pesar de la disminución de plantilla y de camas han estado ahí dándolo todo, hasta sus vidas, se merecen un homenaje, un reconocimiento público y que mejor manera que la llamada Av., Juan Carlos I pase a llamarse Avenida de la sanidad Pública, sin duda que sería hacer justicia.

Hemos solicitado a los grupos progresistas del ayuntamiento lleven a pleno este cambio de nombre con la mayor diligencia posible.

Estamos a la espera que nos responda sobre las acciones que va a tomar al respecto de esta iniciativa o por compra nos informe de la inconveniencia de la misma.

Esta Asamblea estará vigilante para que se convierta en realidad este justo cambio de nombre de dicha avenida

Asamblea de Leganés por la república

Leganés a 25 de junio de 2020

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/juan-carlos-no-se-merece